



INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE CIRUGIA RECONSTRUCTIVA EN MALFORMACIONES CONGENITAS
SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA

Código: IT-CH-PL-03

Página 1 de 3

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

Versión Vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. ALCANCE:.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	1
3. DEFINICIONES:.....	1
4.- MATERIAL Y EQUIPO:.....	2
5. DESARROLLO:.....	2
6. ANEXOS.....	3
7. CONTROL DE CAMBIOS:.....	3

1. Alcance:

Médicos Adscritos y Residentes del Servicio de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva que tienen a su cargo pacientes que requieren manejo médico y quirúrgico para la reconstrucción de Malformaciones Congénitas, principalmente Labio y Paladar Hendido y Craneosinostosis.

2. Documentos Aplicables:


- Tarjetón de citas médicas
- Recibo de pago de procedimiento
- Expediente Clínico
- Nota de curación
- Formato de solicitud de pago de curación
- Guía del manejo integral del pie diabético en adultos
- Guía de Prevención y tratamiento de la Insuficiencia Venosa Crónica

3. Definiciones:

3.1 Labio y Paladar Hendido: También se denomina fisuras naso labio alvéolo palatinas a las malformaciones craneofaciales congénitas producidas por defectos embriológicos en la formación de cara, cuyo grado de compromiso se focaliza especialmente en el labio superior, la premaxila, el paladar duro y el piso de las fosas nasales; donde la afección se manifiesta a través de síntomas característicos que afectan los mecanismos respiratorios, deglutorios y articulatorios del lenguaje, la audición y la voz.

3.2 Craneosinostosis: Es una malformación congénita común, resultante de la fusión prematura de las suturas craneales, que cambia los patrones de crecimiento del cráneo.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	 DRA. KALTI XALT MARIELA LOMELI ALATORRE Medico Pasante de Cirugía Plástica Estética Y Reconstructiva	 DRA. ANA ROSA AMBRIZ PLASCENCIA Jefa de Servicio de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva	 DRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Jefa de División de Cirugía

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE CIRUGIA RECONSTRUCTIVA EN MALFORMACIONES CONGENITAS SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	Código: IT-CH-PL-03
		Página 2 de 3
		Fecha de Revisión: Septiembre 2019
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Versión Vigente: 00

4.- Material y Equipo:

- ✓ Anestesia
- ✓ Instrumental médico-quirúrgico
- ✓ Material hospitalario de curación (isodine, clorhexidina, jabón, gasas, amukina, vendas, férulas, apósitos, compresas, geles, ungentos, parches, membranas, vendas medicadas, etc.)
- ✓ Suturas
- ✓ Sondas
- ✓ Soluciones
- ✓ Electrocauterio

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente	Procedimiento Ambulatorio: Acude al piso 2 con su tarjetón y pago del procedimiento, pasar a punto 5.2 Procedimiento en Quirófano: Revisar PR-CH-PL-07, Guía de Procedimiento para Ingreso a Quirófano del Servicio de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva
5.2	Enfermería	Recibe al paciente, recolecta al tarjetón y el pago Da aviso al médico encargado de la llegada del paciente Prepara el material y área para el procedimiento Ingresa al paciente al área de procedimientos
5.3	Paciente	Ingresa al área de procedimientos
5.4	Médico Adscrito y Residente	Explica al paciente el procedimiento que se realizará Se entregan al paciente consentimiento informado, donde mediante su firma autoriza la realización del procedimiento Realiza lavado quirúrgico de manos Realiza el procedimiento de acuerdo a la Guía del manejo correspondiente
5.5	Enfermería	Asiste al médico en el procedimiento
5.6	Médico Adscrito y Residente	Al finalizar el procedimiento explica al paciente cuáles serán los cuidados

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE CIRUGIA RECONSTRUCTIVA EN MALFORMACIONES CONGENITAS SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	Código: IT-CH-PL-03
		Página 3 de 3
		Fecha de Revisión: Septiembre 2019
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Versión Vigente: 00

		necesarios Entrega al paciente una receta con los medicamentos que deberá utilizar/aplicar durante su recuperación y en su tarjetón se le asigna la próxima cita que tendrá para revisión Realiza nota de curación y la entrega a enfermería
5.7	Enfermería	Ayuda al paciente a salir de área de procedimientos Recibe del médico tratante la nota de procedimiento y el consentimiento firmado por el paciente
TERMINA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		

6. Anexos

Guía de Tratamiento Ortopédico y Quirúrgico del Labio y Paladar Hendido

Guía de Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación de Craneosinostosis no Síndromica

7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	SEPTIEMBRE DEL 2019	ALTA DE DOCUMENTO